

Importancia de la participación, y en particular, de la sociedad civil en la CONFINTEA VI

■ CARMEN CAMPERO CUENCA*

A finales del año 2009, Belém do Pará, Brasil, fue la sede de dos importantes reuniones mundiales: la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), convocada por la UNESCO y el Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC) promovido por organizaciones, fundaciones y redes, eventos que dan cuenta de la relevancia que tiene la educación de personas jóvenes y adultas para el desarrollo social, político y económico de las personas, los pueblos y los países. Cabe destacar que es la primera vez que una CONFINTEA se realiza en un país del hemisferio sur y en América Latina.¹

La Declaración y el Plan de Acción de la CONFINTEA V ponen un énfasis especial en la importancia de la participación de la sociedad civil en las acciones de este campo educativo, situación que se debe a las ricas aportaciones de miles de educadores y educadoras populares que desde sus organizaciones y redes, en distintos rincones del mundo, han impulsado procesos educativos, relevantes, pertinentes y transformadores, así como por el importante papel que han tenido en el seguimiento de acuerdos suscritos por los gobiernos y en el cumplimiento del derecho de las personas jóvenes y adultas a una educación de calidad. Por este espacio que se gana en la política internacional, en lo cotidiano, en el mundo y en los países, en particular, se ha tenido que seguir luchando; México no es una excepción.

En este texto comparto las acciones emprendidas por personas de la sociedad civil (SC) mexicana, algunas de ellas en colaboración con integrantes de instituciones de gobierno y, principalmente, las realizadas por la sociedad civil internacional en el FISC y durante el desarrollo de la CONFINTEA VI, con el fin de dar cuenta de la importancia de su participación en los resultados de la misma, es decir, “en lo que fue y lo que pudo haber sido”. Los comentarios y reflexiones se ubican desde mi participación como integrante de la delegación de la Campaña Mundial por el Derecho a la Educación (GCE) en los dos eventos. En este proceso aprendí mucho con y de mis colegas.²

* Investigadora y docente de la Universidad Pedagógica Nacional, institución pública mexicana. Participó en la CONFINTEA VI en la delegación de la Campaña Mundial por el Derecho a la Educación (GCE). CE: pamen33@yahoo.com.mx

¹ El FISC se realizó del 28 al 30 de noviembre y la CONFINTEA VI, del 1 al 4 de diciembre.

² Fui invitada a formar parte de dicha delegación por ser docente-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), integrante de la Red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Red-EPIA) y de Incidencia Civil en la Educación (ICE).

Acercamientos y distancias entre la sociedad civil y los gobiernos con relación a la CONFINTEA VI

La participación de gobiernos y sociedad civil en la CONFINTEA VI tuvo diversas concreciones e inició con acciones para prepararla. Una de éstas fue la elaboración de informes nacionales del desarrollo y el estado de la cuestión sobre aprendizaje y educación de adultos, se presentaron 164. En el caso de México, el informe entregado únicamente consideraba la labor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), por lo que algunos integrantes de instituciones de educación superior, organismos de la sociedad civil y del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) nos dimos a la tarea de realizar un informe complementario, acorde con la visión ampliada suscrita en la CONFINTEA V,³ que aporta información relevante considerada en el informe regional de América Latina.

Otras instancias de participación fueron las Conferencias Regionales Preparatorias —América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, África, los Estados Árabes y Europa y América del Norte—; para la primera región, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, el organismo responsable de la educación básica e instituciones de educación superior elaboramos el documento “México hacia la CONFINTEA VI”,⁴ en el que a partir de un balance sobre la situación actual de este campo educativo, se plantearon asuntos clave a ser considerados en las discusiones de la reunión y en el documento final; este documento, distribuido en cuatro idiomas, se sumó a otras propuestas y pronunciamientos como el de la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM) para impulsar la perspectiva de género y el de la Red-EPJA para impulsar la profesionalización de los educadores y educadoras.

Una iniciativa más de la sociedad civil fue el seminario virtual que organizó el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE), espacio en el que especialistas, educadores y educadoras y personas comprometidas con la educación de personas jóvenes y adultas, discutieron sobre temáticas clave.

En la CONFINTEA VI se dieron cita 155 ministros y/o funcionarios de educación y alrededor de 1500 especialistas y personas que trabajan en educación de personas jóvenes y adultas. Para asistir se requería ser integrante de alguna de las delegaciones oficiales de los países, que la UNESCO recomendó fueran constituidas por personal de los servicios de esta área de la educación, universidades y sociedad civil; únicamente la o el jefe de la delegación de cada país tenía la posibilidad de presentar propuestas o enmiendas al Anteproyecto del Marco de Acción de Belém (AMAB); ellos, al concluir cada día, se reunían para presentar y discutir diferentes aspectos y/o propuestas; en una de estas sesiones, el representante de la delegación de México, el Director General del INEA, Juan de Dios Castro, presentó un documento elaborado por integrantes de su delegación, con varias enmiendas/precisiones al AMAB.⁵

3 El informe fue elaborado por especialistas del CREFAL, UPN, UIA, ISCEEM, UMSNH y IIZ/DVV (UNESCO, 2008a).

4 Los y las autores de este pronunciamiento trabajan en el INEA, Red-EPJA, Fundación Rostros y Voces, Incidencia Civil en la Educación, DVV, UPN, CREFAL, Grupo de Educación Popular con Mujeres, ISCEEM y UIA (UNESCO, 2008b).

5 Estas se relacionaban con mantener una mirada amplia, más allá de la alfabetización; sobre esta última se enfatizaba la importancia de atenderla como un proceso continuo y vinculado a la vida, con la consideración de las lenguas originarias y desde una perspectiva intercultural y bilingüe. Otros puntos que se precisaron fueron la participación de los diferentes actores en la definición de las políticas y monitoreo de éstas, la formación y las condiciones de trabajo de los educadores y educadoras y la perspectiva de género.

También hubo delegaciones de fundaciones y redes de la sociedad civil así como de organismos de Naciones Unidas y de la cooperación internacional vinculados con la educación de personas jóvenes y adultas, quienes intervenían en calidad de observadores, con la posibilidad de presentar trabajos en los paneles y grupos de trabajo –organizados con anterioridad– y asistir a los espacios plenarios de la Conferencia.

La posibilidad que tuve de participar en la CONFINTEA VI y el FISC me permitió constatar que en muchos países, personas que trabajan en organizaciones de la sociedad civil (OSC) colaboran y/o tienen mucha comunicación con los servicios gubernamentales, y viceversa; pero en otros, guardan distancia.

Durante los dos encuentros circulaban pronunciamientos, propuestas, trípticos sobre programas y acciones de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que buscaban visualizar problemáticas y/o alternativas para avanzar en este campo educativo y ser consideradas en los documentos finales de estas reuniones. El documento resolutivo del Foro Internacional de la Sociedad Civil (2009a) titulado *De la retórica a la acción coherente* fue fundamental por la riqueza de sus planteamientos, que se abordan más adelante.

El FISC congregó a más de 500 personas de organizaciones civiles, fundaciones, universidades, instituciones públicas y movimientos sociales, procedentes de 80 países, con el fin de preparar la participación de la sociedad civil en la CONFINTEA VI. Las formas de trabajo fueron diversas: conferencias magistrales, paneles, mesas de trabajo, talleres, presentaciones de libros, y exposición de materiales diversos, muchas de éstas fueron actividades autogestionadas, por ser un evento más plural y participativo, en sus diferentes momentos. Una muestra de esto es el hecho de que cualquier persona podía asistir, a diferencia de la CONFINTEA VI.

La sociedad civil y el proceso de elaboración del Marco de Acción de Belém (MAB)

El MAB es el documento en el que se plasman los resultados de CONFINTEA VI y fue suscrito por los países miembros de la UNESCO; es un instrumento clave para orientar las políticas en este campo educativo.

El anteproyecto del MAB (Unesco, 2009a) se difundió ampliamente en todo el mundo para su revisión y enriquecimiento; éste contenía varios puntos centrales de la educación de personas jóvenes y adultas pero expresados de manera muy general, “deslavados”, por lo que se corría el riesgo de no ser atendidos con la profundidad y orientación que requieren, situación que es aún más grave, por la gran distancia que existe entre las políticas y la concreción de las mismas.

Los jefes de las delegaciones oficiales de los países presentaban las propuestas y enmiendas al MAB a la Secretaría de la Conferencia, hasta antes de las tres de la tarde del tercer día, ésta a su vez las remitía a la Comisión de Redacción, donde había un integrante de la sociedad civil y otro en calidad de observador; únicamente los delegados de los países miembros de la UNESCO tenían la posibilidad de estar como observadores en dicha comisión.

Para influir en el MAB, los y las participantes de la sociedad civil de las diferentes regiones del mundo se encontraban diariamente, antes del inicio de los trabajos de la CONFINTEA VI y algunos días al concluirse, en el *caucus*, espacio de encuentro para hacer el seguimiento a lo acontecido, reflexionar, analizar y definir acciones para posicionar sus propuestas.

En un primer momento se revisó el documento final del FISC, que se tradujo a cuatro idiomas –español, portugués, inglés y francés– para su distribución entre las delegaciones oficiales, especialmente, a sus jefes.

Se invitó a los delegados al *caucus* para comentar con ellos y ellas sobre las propuestas de la SC que respondían a vacíos identificados en el anteproyecto del MAB y motivarlos para que las presentaran como enmiendas. Estos diálogos eran de lo más ilustrativos de las diferentes situaciones que se viven en los países y cómo éstas influyen en las posiciones de sus representantes. Como ejemplo, presento una anécdota que se relaciona con la importancia que debía tener la alfabetización en el MAB: mientras el jefe de una delegación planteaba que debería ser poco considerada, otro decía "...y que le digo yo a los millones de personas de mi país que aún no saben leer y escribir".

Simultáneamente, se identificaron las coincidencias del documento de la SC respecto a los documentos resultado de las Reuniones Regionales Preparatorias a la CONFINTEA VI, a fin de tener más argumentos para que se presentaran dichas propuestas y, además, ver la posibilidad de que la Comisión de Redacción las incluyera.

Se identificaron delegaciones con las que había cercanía y puntos centrales a impulsar, ya que durante las sesiones se hacía un trabajo continuo de cabildeo para posicionar los planteamientos de la SC y el último día para convencer a los jefes de las delegaciones para que firmaran el documento de la SC en su totalidad o en algunos de sus puntos y los presentaran a la Secretaría de la Conferencia como propuesta. Uno de los puntos centrales a posicionar era el porcentaje del presupuesto de educación que se debería dedicar a la educación de personas jóvenes y adultas; se pretendía que fuera 6%, pero algunos países, aún en vías de desarrollo, le dedican un presupuesto mayor, por lo que temían que al plantear ese porcentaje como mínimo, les redujeran el propio.

El último día se dio seguimiento para que las propuestas y enmiendas presentadas –apiladas tenían una altura aproximada de 10 cm– se entregaran a la Comisión de Redacción y que ésta las analizara e incluyera en el MAB. Para esta tarea se mantenía comunicación con los representantes de la SC en dicha comisión y colegas que eran parte de las delegaciones oficiales que asistían como observadores. Se permaneció en la sede hasta que se entregaron, horas después de que concluyeron las actividades de ese día.

Como resultado de este trabajo de la sociedad civil y de muchos gobiernos, se posicionaron aspectos centrales en el MAB, que se abordan a continuación, y además, 22 países firmaron completo el documento propuesto por la sociedad civil. Catorce más, varios de los puntos que incluye.

Principales planteamientos

El Marco de Acción de Belém que tiene por título *Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable* (UNESCO, 2009b) y el documento de la sociedad civil *De la Retórica a la Acción Coherente*, son documentos con una estructura y extensión diferente que comparten planteamientos importantes, algunos de éstos con énfasis y orientaciones diferentes. Un análisis a profundidad de los mismos, con relación a los resolutivos de la CONFINTEA V,⁶ supera los objetivos de este texto pero es una tarea pendiente.

⁶ Un comentario que circula en muchos espacios vinculados con este campo educativo es que la Declaración de Hamburgo y el Marco de Acción incluyen planteamientos más específicos y amplios con relación a la mayor parte de los aspectos nodales de la EPIA.

Por la acción de la sociedad civil y de muchos gobiernos se lograron los siguientes posicionamientos: la importancia de la educación de personas jóvenes y adultas para el desarrollo humano, social, económico y político, hacer frente a las diversas crisis que enfrenta la humanidad y para alcanzar los Objetivos del Milenio. La urgencia de definir políticas integrales que se concreten en planes con financiamiento y respaldo legal, que contemplen la intersectorialidad. La participación de los actores del campo en la toma de decisiones (gobernanza). El reconocimiento de diversas formas de discriminación y la urgencia de favorecer la inclusión y equidad maximizando las oportunidades para los sectores más desfavorecidos, entre los que se encuentran las mujeres. La consideración de la alfabetización como proceso continuo y relacionado con la vida y el compromiso de incluir el financiamiento a estos programas en la Iniciativa Vía Rápida. La incorporación de la investigación y la profesionalización de los educadores y educadoras como elementos centrales para avanzar en la calidad de los procesos educativos. Monitorear los avances en este campo educativo y de los compromisos establecidos en CONFINTEA VI, con la colaboración de diversos actores, incluyendo datos cualitativos y cuantitativos, desagregados con base en algunos indicadores y con el compromiso de elaborar informes trianuales.

De igual manera existen diferencias respecto a algunos planteamientos que constituyen desafíos;⁷ mientras que la UNESCO plantea el derecho a la educación, la sociedad civil lo concibe como derecho humano y social fundamental y justiciable. Respecto al financiamiento para este campo educativo, la sociedad civil propuso asignar 6% del gasto educativo de los países y el mismo porcentaje de los fondos de la cooperación internacional; por su parte el MAB únicamente planteó la necesidad de incrementar los presupuestos y la cooperación internacional.

Otras inquietudes y desacuerdos que circulaban entre los participantes en la CONFINTEA VI respecto al MAB eran que si bien se hace referencia a una visión amplia de la educación de personas jóvenes y adultas que orienta su trabajo a diferentes actores y áreas de la actividad humana, el énfasis está puesto en la educación básica, particularmente en la alfabetización y está ausente una mención más específica de otras áreas y sujetos, así como el planteamiento de políticas para desarrollar programas y acciones afines, como lo establece CONFINTEA V. También preocupaba la ausencia de la perspectiva de género como eje transversal.

Reflexiones finales

Las aportaciones de la sociedad civil a la CONFINTEA VI fueron muy significativas y de diverso orden; se vinculan con la preparación, desarrollo y resultados de la Conferencia; varias de éstas se realizaron de manera conjunta o con la participación de algunos gobiernos y personal de los servicios públicos, por lo que se puede hablar de acercamientos. Su participación se concretó en la elaboración de estudios y documentos sobre la situación de la educación de personas jóvenes y adultas en el mundo; en la colaboración para organizar las reuniones regionales preparatorias; en la creación de espacios de discusión y análisis; en la impartición de conferencias magistrales, presentación de experiencias y problemáticas en paneles y mesas de trabajo y, principalmente, en el documento *De la Retórica a la Acción*

⁷ Para ampliar este tema consúltese Foro Internacional de la Sociedad Civil (2009b).

Coherente que enriqueció el Marco de Acción de Belém. También ha sido clave su papel para posicionar problemas, desafíos y caminos para seguir avanzando a partir de marcos de análisis estructurales y críticos, de ahí que se pueda hablar de distancias.

La diversidad y complejidad de situaciones existentes en el mundo requiere que los diversos actores de esta área de la educación sigamos sumando esfuerzos, a partir de la consideración de las realidades particulares que se viven y las miradas de las mismas, para que mediante el diálogo y una actitud crítica propositiva, se llegue a acuerdos que permitan hacer realidad el derecho de todas las personas jóvenes y adultas a una educación de calidad, orientada al desarrollo de los grupos y de los países y basada en los principios de respeto a la dignidad humana, justicia social y equidad.

Referencias bibliográficas

- Foro Internacional de la Sociedad Civil (2009a), *De la retórica a la acción coherente*, en <http://fisc2009espanol.wordpress.com/2009/12/02/la-sociedad-civil-presenta-propuestas-para-la-declaracion-de-belem/> (consultado el 20 de abril de 2010).
- Foro Internacional de la Sociedad Civil (2009b), *Reacciones finales del caucus de la Sociedad Civil*, Belém Do Pará, 6 de diciembre, en <http://fisc2009english.wordpress.com/2009/12/06/final-reactions-from-the-civil-society-caucus/> (consultado el 20 de abril de 2010).
- UNESCO (2008a), “El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos (AEA). Documento complementario de México”. Por: Gabriela Arévalo, Gloria Guzmán, Cecilia Fernández, Margarita Mendieta /CREFAL), Carmen Campero (UPN), Gloria Hernández (ISCEEM), Úrsula Klesing-Rempel (IIZ/DVV), Ana María Méndez (UMSNH) y Mercedes Ruíz (UIA), en <http://www.unesco.org/uil/en/nesico/confintea/confinteaountries.htm> (consultado el 28 de abril de 2010).
- UNESCO (2008b), “México, hacia Confintea VI”. Documento presentado en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la VI CONFINTEA, México D.F., 10 a 12 de septiembre de 2008. Por: INEA/Red-EPJA, Fundación Rostros y Voces, Incidencia Civil en la Educación, DVV, UPN, CREFAL, Grupo de Educación Popular con Mujeres, ISCEEM y UIA, en <http://redepja.upn.mx/documentos/confinteaVI.pdf> (consultado el 28 de abril de 2010).
- UNESCO (2009a), “Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable”. Marco de acción de Belém. Anteproyecto, en http://redepja.upn.mx/documentos/confinteaVI_framework_es.pdf (consultado el 30 de abril de 2010).
- UNESCO (2009b), “Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable”. Marco de acción de Belém, en http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UIIL/confintea/pdf/working_documents/Belem%20Framework_Final_es.pdf (consultado el 30 de abril de 2010).